

LA
VETERINARIA CONTEMPORANEA

REVISTA CIENTÍFICA Y PROFESIONAL

SE PUBLICA LOS DÍAS 15 Y ÚLTIMO DE CADA MES

DIRECTOR—DON JESÚS ALCOLEA Y FERNÁNDEZ.
ADMINISTRADOR—DON JOSÉ COYA Y ALVAREZ.

REDACTORES:

- | | |
|--|--|
| D. PEDRO ARAMBURU Y ALTUNA.. | Catedrático de la Escuela Veterinaria de Zaragoza. |
| » LEANDRO DE BLAS Y RODRÍGUEZ. | Idem de la ídem ídem de Córdoba. |
| » EMILIO PISÓN Y CERISA | Idem de la ídem ídem de ídem. |
| » JOSÉ RODRÍGUEZ Y GARCÍA.... | Profesor veterinario militar. |
| » MANUEL PALAU..... | Idem ídem. |
| » CIPRIANO MANRIQUE CANTALAPIEDRA..... | Idem ídem. |
| » ROMÁN DE LA IGLESIA..... | Profesor veterinario establecido. |
| » PABLO FERNÁNDEZ SANCHO.... | Idem ídem ídem. |
| » MANUEL ALCOLEA..... | Idem ídem. |
| » JOSÉ M. ALVERO..... | Idem ídem ídem. |

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

MADRID Y PROVINCIAS	
Por un año.	12 ptas.
Por un semestre.	6 »
Por un trimestre..	3 »
Por un mes.	4 »
ULTRAMAR	
Por un año.	20 »
EXTRANJERO	
Por un año.	48 »
Número suelto.	4 »

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Madrid, en la Administración de esta Revista, Sta. Teresa, 14, entresuelo, derecha. En provincias, en casa de los corresponsales.

La suscripción ha de hacerse en moneda ó papel corrientes, en letras del comercio ó del Giro mutuo. No se admiten sellos ni letras de periódicos.

Los pagos de suscripción se hacen por adelantado.

Las suscripciones comienzan desde primero de mes.

La correspondencia administrativa, letras y pagos, se harán al Administrador del periódico.

La correspondencia científica, se dirigirá al Director, calle de Embajadores, número 40, 2.º derecha.

OBRAS DE D. JESUS ALCOLEA Y FERNANDEZ.

ENSAYO DE FISIOLOGÍA FILOSÓFICA Y GENERAL.

Esta utilísima obra, nueva en España, que ha sido tan favorablemente acogida por médicos y veterinarios, se recomienda como de texto en las escuelas de Madrid, Córdoba, León y Santiago; y debe figurar en la biblioteca de todo profesor amante de las ciencias biológicas.

Se vende en Madrid en casa del autor, Embajadores, 10, segundo, derecha; en la Escuela de Veterinaria y en las principales librerías, al precio de **8 pesetas**.

PROGRAMA DETALLADO DE FISIOLOGÍA Y MECÁNICA ANIMAL.

Mejor que el de programa, debería llevar el nombre de **COMPENDIO DE FISIOLOGÍA Y MECÁNICA ANIMAL**, pues que, efectivamente, en este libro se encuentra la explicación de las más importantes cuestiones que entrañan aquellas partes de la Biología, y multitud de datos que debe conocer y tener presentes el profesor establecido; tales como los referentes al número de pulsaciones de los animales domésticos, causas y caracteres del pulso, ritmo respiratorio, equivalencias nutritivas, temperaturas normales, etc.

Forma un buen libro de 192 páginas, y se halla de venta en los mismos puntos que el anterior, al precio de **4 pesetas** ejemplar.

La administración de esta Revista se encarga de remitir dichos libros certificados, siempre que se abone su importe y una peseta más para los gastos de remisión y certificado.

NOCIONES DE PATOLOGÍA QUIRÚRGICA VETERINARIA.

Esta importantísima obra, primera en su clase que se ha publicado en nuestro país, ha sido recibida con gran entusiasmo por todos los veterinarios y muchos médicos. Constará de dos grandes tomos, con multitud de grabados, buen papel y esmerada impresión.

Se regala á los suscriptores de esta Revista. Los que sin ser suscriptores deseen adquirir los 24 pliegos que van publicados, pueden dirigirse al autor, ó al administrador de esta Revista D. José Coya y Alvarez, remitiendo el importe ó sean **7·50 pesetas**.

Si desean que se les manden certificados, una peseta más.

LA VETERINARIA CONTEMPORÁNEA

REVISTA CIENTÍFICA PROFESIONAL.

Año II.

Madrid 15 de Abril de 1891.

Núm. 29

PROYECTO IMPORTANTE.

Reunida el próximo pasado mes la junta de catedráticos de la Escuela Veterinaria de Madrid bajo la presidencia del Excmo. señor delegado regio D. Miguel López Martínez, tomó éste la palabra y expuso á aquélla los propósitos que le animaban de realizar una serie de experimentos zootécnicos, que á la vez de tener carácter científico, fueran de utilidad práctica inmediata. Al efecto, solicitó el concurso de todos los profesores; y otorgado que fué por unanimidad y con entusiasmo, les hizo saber que todos los gastos que se originaran los sufragaría de su bolsillo particular, y propuso como principio de la serie la resolución de los siguientes problemas:

1.º Averiguar cuál raza de ganado de cerda de las principales de España se desarrolla más con cantidad igual del mismo alimento.

2.º Averiguar con cuál sistema de alimentación, dentro de un valor determinado, rinden mayor producto neto los individuos de una misma raza.

Después de hacer varias y atinadas consideraciones todos los profesores, tanto en lo referente á la importancia suma de los problemas planteados y de los que con ellos se relacionan, cuanto acerca del modo más conveniente de resolverlos, el señor delegado regio prometió que desde el siguiente día y sin demora alguna se ocuparía en la adquisición de animales de las principales razas españolas, y una vez que estuvieran en la Escuela volvería á reunir el

claustro para acordar detalles secundarios y otros asuntos.

Como comprenderán nuestros lectores, la prudencia y la discreción nos vedan el entrar en detalles respecto á lo que se trató en la reunión sobre el modo de llevar á término los experimentos y otros particulares que se conocerán á medida que aquellos se vayan efectuando, pues todos se han de publicar con entera minuciosidad y precisión. Mas séanos permitido hacer algunas consideraciones por cuenta propia, sin perjuicio de las que hagamos acerca de los resultados de los experimentos.

En primer término, haremos constar con toda claridad y sin ambages ni rodeos, pese á quien pese y no obstante saber la interpretación que se ha de dar á nuestro acto por determinadas personalidades, que la conducta del Sr. Don Miguel López Martínez es altamente patriótica, digna de ser imitada y admirable por todos conceptos; y que si el citado señor merece bien de su patria y de la ciencia en general, pues como particular sacrifica sus intereses y su tiempo al servicio de una idea útil para sus conciudadanos y para la producción nacional, y como hombre de ciencia pone su tiempo, su dinero y su inteligencia al servicio del progreso científico, también merece bien de la Veterinaria española y el cariño, respeto y admiración de todo profesor leal y sincero; pues, como director de la Escuela Veterinaria presta á ésta su incondicional apoyo, mira solícito por su crédito científico, se desvela por la mejora de la enseñanza, procura que los veterinarios ocupen el puesto que les corresponde y que sean ellos y no otros los encargados de resolver ciertos problemas científicos.

Téngase en cuenta el doble punto de vista bajo el cual se puede y debe considerar este asunto, y se comprenderá el sentimiento de estricta justicia que nos guía á escribir las líneas que anteceden, y la ignorancia ó mala fe con que procedería todo aquel que obrara de otra suerte. D. Miguel López Martínez cree, y cree bien, que la experimentación zootécnica puede producir grandes bienes á la ciencia y á la patria, estudia la cuestión y se decide á plantearla ven-

ciendo todos los obstáculos que á ello se opongan. Pero sabe al mismo tiempo que los veterinarios son las únicas personas competentes, científicamente hablando, para llevar á feliz término esa experimentación, que ha de reportar gran utilidad á los alumnos, y no titubea en decidir que aquella sea única y exclusivamente obra de veterinarios y que se realice en la Escuela de Madrid, favoreciendo así á la patria, á la ciencia, á la veterinaria y á la enseñanza. Es más: sabe, como director de la Escuela, que ésta no puede hacer los experimentos por su cuenta, por lo reducido de su presupuesto, y que ni el gobierno ha de sufragar los gastos, ni los particulares darán el dinero necesario, y da espontáneamente los fondos precisos, ofreciendo sufragar todos los gastos. ¿Es dable hacer más?

Pero, sí; aún hace más en pro de la patria, de la ciencia y de la veterinaria, pues se propone realizar otras dos obras, como ha ofrecido solemnemente á la *Asociación General de Ganaderos*, á saber:

1.º Tomar á su cargo y hacer á sus expensas la *Descripción de la Ganadería Española*, ilustrando la obra con láminas que representen los tipos de las principales razas.

2.º Premiar con un donativo en libros sobre agricultura, cuyo coste no baje de 500 pesetas, el celo de los visitantes de ganadería en proporcionarle los datos que les pida.

Ahora bien: ¿quién mejor que los veterinarios ilustrados puede hacer las descripciones de ganaderías de nuestro país que exige la obra monumental emprendida por don Miguel López Martínez? Porque éste, á fuer de persona instruidísima y muy competente en todos estos asuntos, no ha de buscar una descripción vulgar, empírica, rutinaria, una mera reseña más ó menos ordenada y completa, sino una descripción científica que comprenda los tipos zootécnicos existentes ó predominantes en cada ganadería, con sus caracteres propios y distintivos, las bellezas y defectos de que adolezcan, su conformación general y particular, sus proporciones y aplomos, sus aptitudes, su género de vida, sus condiciones de existencia, los medios de mejora que

pueden emplearse con ventaja, las cruas de que son susceptibles, etc., etc.; cosas todas que sólo puede hacer un veterinario instruído, toda vez que exigen grandes conocimientos de Anatomía, Fisiología, Patología, Mecánica animal, etc. Luego para nuestros comprofesores, si quieren trabajar, será la honra y prez de esta obra magna.

Véase, pues, si la clase veterinaria tiene poderosos motivos de presente para estar altamente agradecida al excellentísimo señor delegado regio de la Escuela de Madrid, aun dejando fuera de cuenta *el mucho bien* que hace estando al frente de nuestro primer establecimiento de enseñanza, que sin su presencia, celo y amor á la carrera, no poseería hoy los magníficos gabinetes, laboratorios, dependencias, cátedras, etc., que posee, ni estaría á punto, como hoy lo está, de tener extensas y buenas clínicas; porque, dígase lo que se quiera, para proteger á una clase ó dotar de buen material de enseñanza á un establecimiento docente, no basta con tenerles mucho cariño y buena intención, toda vez que para obtener lo que se necesita al efecto se precisan grandes influencias y relaciones en los centros oficiales..... que desgraciadamente no posee *ningún* veterinario español.

En artículos sucesivos haremos algunas consideraciones relativas á la parte científica del proyecto.

BACTERIOLOGÍA.

(CONTINUACIÓN.)

VI.

PROCEDIMIENTO PARA MONTAR LAS PREPARACIONES.

No nos vamos á ocupar sino de las preparaciones hechas sobre laminillas, por ser las más fáciles; y en estas,

sólo mencionaremos el procedimiento que se ejecuta valiéndose del *bálsamo del Canadá*, fundido.

Sobre un cristal portaobjetos perfectamente esterilizado y bien limpio, se deposita una pequeña cantidad de *bálsamo del Canadá*, que ya se vende preparado. Se toma el cristal con unas pinzas, y se pone sobre la llama de una lámpara de alcohol, situándole á cierta altura y moviéndole de un lado á otro para que no se prenda con la llama. Al poco tiempo, el bálsamo comienza á desprender vapores y á fundirse, debiendo proseguir la operación hasta que la evaporación de la esencia sea tan completa que una vez enfriado el cristal el bálsamo queda duro y resistente.

Cuando no se tiene práctica suficiente para conocer el grado de fusión necesario, es lo mejor, una vez que se crea haber obtenido el necesario, dejar enfriar el cristal sin montar la laminilla, y una vez frío, convencerse de si la fusión es completa comprimiendo el bálsamo con la punta de una aguja ó de un escalpelo: si el bálsamo está duro como el cristal, se tiene el grado necesario; si está aún blando, hay que continuar la fusión.

Una vez llegada la fusión precisa, y sin dar tiempo á que se enfríe el bálsamo, se deja en la mesa el cristal que lo contenga mejor ó sobre una placa metálica, se toma rápidamente la laminilla impregnada y coloreada, que deberá estar bien seca, y se deposita sobre el bálsamo por su cara impregnada, procurando que no quede aire entre la lámina y laminilla y que ésta quede en el centro de aquélla. Lo primero se consigue no depositándola de plano, sino haciendo que toque primero al bálsamo por uno de sus bordes y depositándola luego lentamente; y una vez colocada, comprimiéndola con dos agujas ó con las ramas de una pinza hasta que la preparación se haya enfriado y el bálsamo quede duro. Para lograr lo segundo, sólo hay que cuidar de que el bálsamo esté siempre en el centro del cristal cubreobjetos.

Enfriada ya la preparación, se raspa con un cuchillete ó escalpelo viejo el bálsamo que queda fuera y alrededor de la laminilla, limpiando después con un paño mojado en

esencia de trementina hasta que no reste nada de bálsamo, y lavando por último con alcohol.

Por tan sencillo procedimiento, se obtienen bonitísimas preparaciones, elegantes, limpias, fáciles de conservar y de gran utilidad.

VII.

PROCEDIMIENTOS PARA DAR COLOR Á LOS MICROBIOS DE LAS PRINCIPALES ENFERMEDADES PARASITARIAS.

A).—*Carbunco bacteridiano.*

Puede observarse la *bacterídea* en la sangre, en los edemas, en el jugo de los tejidos infiltrados y en el líquido mesentérico que suele ser donde más abundan. La sangre puede recogerse en cualquier parte del cuerpo, siendo mejor hacerlo en el corazón. Las preparaciones deben ser hechas con productos recogidos inmediatamente después de la muerte ó durante la vida, pues de lo contrario se desarrollan bacilos sépticos.

Los microbios se coloran bien por cualquiera de los procedimientos de Löffler, Weigert, Gram, etc., que hemos expuesto. Los métodos de doble coloración de Gram y de Weigert, dan magníficas preparaciones. Los mejores colores de contraste, para la doble coloración, son la Eosina al agua y el Bronce Bismark.

Las laminillas se impregnan, coloran y montan según queda dicho.

B).—*Carbunco bacteriano.* (Sintomático.)

Las partes en que puede encontrarse la bacteria, son: los tejidos que forman el tumor, la pulpa gangliónica, ganglios próximos á la parte afecta, la serosidad peritoneal, la bilis y el líquido amniótico de las hembras preñadas. La sangre contiene algunos microbios en el momento de la muerte.

Las bacterias se coloran bien en los preparados de

violeta genciana, azul metilo y fustchina—soluciones hidroalcohólicas.—Ofrece grandes ventajas sobre todos estos colores, el líquido de Löffler. No se coloran ni por el procedimiento de Gram, ni por el de Weigert, y, de consiguiente, no puede emplearse la doble coloración.

Coloreadas las laminillas por el líquido de Löffler, en el cual han de estar veinticuatro horas por lo menos, se lavan para decolorarlas en el agua acidulada con ácido acético, en el alcohol al 50 por 100 y en el alcohol absoluto: se aclaran con la esencia de alelí ó de clavo.

C).—Muermo.

Se encuentran los microorganismos característicos en el moco, la pituitaria, los ganglios linfáticos, el pulmón; alguna vez en el hígado, riñones, bazo, médula de los huesos. En el conejo común y conejillo de indias, en el testículo, además de los órganos indicados, y en el sitio de la inoculación.

El bacilo es fino, parecido al de Koch, aun cuando algo más grueso que éste. Se necesita para estudiarlo bien un microscopio que aumente por lo menos de 800 á 1000 diámetros.

Este bacilo se colora muy mal por todos los colores de anilina. Los únicos procedimientos que dan buenos resultados, son los de Löffler y Kühne.

El modo de decolorar las laminillas, es el mismo que para el carbunco bacteriano. *(Se continuará.)*

LOS PROBLEMAS DE LA HIGIENE

POR D. MANUEL PALAU

Profesor veterinario militar.

DEL EJERCICIO EN LOS ANIMALES DOMÉSTICOS.

(Continuación.)

El ejercicio insuficiente á que muchas veces están sometidos los animales, hace que disminuyan en los miem-

bros la inervación, la actividad de la asimilación, y, por consecuencia, la nutrición. No verificándose ya esa especie de irritación fisiológica producida por el movimiento, cesa desde luego el aflujo de los elementos orgánicos que ocasionaba. A la disminución de la nutrición hay que agregar la debilidad de las funciones, y se observa que los miembros del caballo que ha permanecido por cierto tiempo en descanso, no conservan las mismas fuerzas que antes tenían.

Así es, que del mismo modo que el ejercicio activo que pone en acción un cierto número de músculos no limita sus efectos á los órganos locomotores, sino que influye también sobre las vísceras, así también la falta de movimiento de todos los músculos del cuerpo ejerce de un modo contrario su influencia en todos los órganos de la vida de nutrición. Por esto se ve en los animales que están más ó menos privados de hacer un ejercicio moderado, que bien pronto se altera su salud; lo primero que se observa es que pierden el apetito, digieren mal, se ponen tristes, las extremidades edematosas y el pelo erizado y deslustrado; siendo la causa de todos estos trastornos, la inacción prolongada de los órganos locomotores, que reflejándose en la digestión y la nutrición, funciones ambas íntimamente relacionadas, ocasiona el desequilibrio en todas las funciones de la economía.

Por el contrario, cuando el ejercicio es excesivo, sobreviene la extenuación del sistema nervioso, la de los órganos de relación y de las vísceras. Por esto es tan frecuente en los animales la gastroenteritis producida por la influencia de los alimentos ingeridos después de un gran trabajo, y á veces la inercia del estómago cuyas fibras musculares se contraen de una manera imperfecta al tiempo de verificarse la digestión.

Debido al exceso de trabajo, los individuos envejecen prematuramente, sus miembros se deforman y les sobrevienen dolores articulares de difícil curación. Esto es lo que se observa diariamente con los caballos destinados á trabajos excesivos, aunque se les dé un alimento reparador y abundante.

El mucho trabajo, unido á una alimentación insuficiente, bien sea por la poca cantidad ó bien por la mala calidad de los alimentos, hace que las pérdidas que se originan en el organismo, sean más considerables que las reparaciones, y á esto tiene que seguir irremediabilmente la fatiga de los órganos, la debilidad, el marasmo, las enfermedades atónicas y por consecuencia la inutilidad ó la pérdida de los animales.

Por último, el excesivo trabajo produce en el aparato locomotor desastrosísimos efectos. Consisten estos, en la frecuencia con que se presentan los hidartros en las articulaciones de la rodilla, corvejón y menudillo ó en las sinoviales de resbalamiento de los tendones flexores de los miembros, en la inflamación de éstos, que muchas veces terminan en sobretendones que inutilizan á los animales, en los diferentes exostosis que tan frecuentes son por las tracciones que las inserciones ligamentosas ejecutan sobre el periostio y en la pérdida completa de los aplomos por los esfuerzos que en el trabajo tienen que ejecutar los animales.

Ahora bien; los beneficiosos resultados que se obtienen en la máquina animal con la buena dirección y distribución del ejercicio, debido á su mejor conservación y rendimiento, ¿se obtiene en el ganado del ejército?

El no poder disponer siempre los regimientos de suficiente número de hombres instruídos, es la causa de que no pueda tampoco efectuarse el ejercicio en el ganado del ejército en las condiciones higiénicas que debiera practicarse. A esta falta se debe el que en los dos meses que duran las instrucciones de quintos, el caballo haga el ejercicio de dos horas al paso cada dos ó tres días que es lo que constituye el paseo del ganado, para después empezar el período de instrucción de regimiento, donde el trabajo que tienen que ejecutar es excesivo, por efectuarlo á diferentes aires y por estar el soldado todavía poco práctico en el manejo del caballo.

El primer caso, ó sea cuando el ganado está en una inacción casi completa, como sucede con los paseos, trae

consigo todos los malos efectos que hemos indicado anteriormente al hablar de la falta de ejercicio; esto es, la menor actividad en todas las funciones de la economía; y el segundo, por lo excesivo que es, unido á que origina más pronto el cansancio por el paso rápido de uno á otro, sobreviene la extenuación de los órganos locomotores y de todas las funciones de la economía.

Al no guardar como se ve la relación que siempre debe existir entre el ejercicio y el reposo en el ganado militar, grandes han de ser los males que irremediablemente tienen que suceder; pero aún son peor, y por desgracia más frecuente en el ejército, los cambios repentinos entre estos dos estados, y para convencerse de sus malos efectos basta echar una rápida ojeada á los libros de enfermería y ellos nos demostrarán que los cambios bruscos que se efectúan del poco al mucho ejercicio ó al contrario, originan siempre desastrosísimos efectos en el ganado militar.

Otra de las prácticas que contribuye á que el ejercicio sea en el ganado del ejército una de sus causas destructoras, es la cantidad de pienso que se le da. Teniendo presente que el ejercicio debe guardar relación directa 1.º con el régimen alimenticio; 2.º con el estado de fuerzas individuales, y 3.º con el hábito al género de servicio que vayan á prestar, debe establecerse respecto al primero, el equilibrio entre los gastos ocasionados por las pérdidas que el organismo experimenta con el trabajo y las reparaciones que las sustancias alimenticias proporciona á la economía.

Sin meterme ahora á investigar si la cantidad de alimento que se le da al ganado es poca ó mucha por pertenecer á otro punto de la higiene, sólo diré que siendo igual el pienso que se les suministra en el período de reposo casi absoluto que en el de trabajo más excesivo, hay una deficiencia ó exceso que es necesario remediar, para que la máquina animal de guerra funcione con la energía y regularidad que le hace falta en este género de servicio.

Con la simple descripción que acabamos de hacer, se

demuestran las malas prácticas que se observan en el ganado del ejército en lo que á ejercicio se refiere, y la urgente necesidad que hay de modificarlos para evitar las numerosas bajas que origina todos los años en el contingente del ganado militar. *(Se concluirá.)*

SECCIÓN EXTRANJERA.

ACCIÓN DE LOS FRÍOS EXCESIVOS SOBRE LOS ANIMALES.—Las experiencias realizadas por Mr. Colin por espacio de veinticinco años durante los inviernos más rigurosos y especialmente en 1879 y 80, han permitido al distinguido fisiólogo el poder determinar la aptitud de cada una de las especies domésticas para soportar, sin graves inconvenientes, las bajas temperaturas.

El grado de resistencia para el frío que posee cada una de las especies, parece depender: 1.º, de la fuerza de calorificación desigualmente desenvuelta; 2.º, de la fuerza de reacción que activa la circulación en las partes superficiales de la economía; 3.º, de la débil conductibilidad de las capas, lanas y pieles que pueden reducir en enormes proporciones las pérdidas de calórico; 4.º, en la mayor ó menor impresionabilidad de los aparatos orgánicos y en particular en el de la respiración, en las serosas, en los riñones y otras vísceras. Cada una de las citadas condiciones tiene un valor que puede ser en la práctica determinado de una manera suficientemente exacta: la fuerza de calorificación, por el grado en el que se mantiene la temperatura animal y por la suma de pérdidas experimentadas en un tiempo dado, pérdidas que llegan en ocasiones á un 10, ó á un 15 del peso del cuerpo en el período de 24 horas; la fuerza de reacción, por la temperatura de la piel y del tejido celular subcutáneo; la acción protectora de las plumas, de los pelos ó de la lana, por el grado de calor conservado en las capas profundas; la susceptibilidad orgánica, por la tardanza ó frecuencia y gravedad de los estados morbosos ocasionados por resfriamientos.

En cuanto al valor de la resultante de las condiciones expresadas combinadas diversamente, no es posible el determinarle con exactitud, pero sí aproximadamente sirviéndose de la observación y experiencia. Los datos unidos á este objeto, pueden ser útiles para señalar la escala de rusticidad de los animales.

Los animales que soportan mejor el frío son, por orden descendente, el conejo, carnero, la cabra, el cerdo, perro, y por último los bípedos.

TRATAMIENTO DE LAS HERIDAS ARTICULARES PROFUNDAS.—Zimmer hace primeramente la desinfección con solución de ácido fénico al 10 por 100, aplicando después sobre las heridas 3 gramos de sublimado puro en polvo y recubriendo la parte con un vendaje que no levanta hasta el quinto ó séptimo día, época en que las heridas presentan por lo regular buen aspecto habiendo cesado completamente el derrame sinovial y obteniéndose la cicatrización, en corto tiempo. También usa el citado veterinario, en vez del sublimado, el cloruro de zinc, con iguales ventajosos resultados. Los animales manifiestan al principio mucho dolor, que desaparece paulatinamente.

* * *

TRASFUSIÓN DE LA SANGRE.—Rondeau en 1884, realizó algunos experimentos para averiguar si con la transfusión de la sangre de un animal refractario á determinada enfermedad se podía conferir á otro tal inmunidad, pero á consecuencia de algunas dificultades técnicas los experimentos no dieron el resultado apetecido. Héricourt y Richet transfundieron sangre de perro al conejo para vacunarle contra la tuberculosis, y estas pruebas fueron coronadas de feliz éxito. Ultimamente, Bertin y Picq afirman que la sangre de cabra transfundida al conejo, determina en el animal inoculado con productos tuberculosos, un *estado bactericida*, mediante el cual este animal resiste la invasión del bacilo cuando la transfusión tiene lugar contemporáneamente á la inoculación. Animado por tales resultados el veterinario de Nantes, ha hecho experiencias sobre el hombre practicando una inyección subcutánea de sangre de

cabra á un tísico y pretendiendo haber conseguido notable mejoría en el estado general del enfermo, repitiendo la inyección cada 15 días.

Héricourt y Richet, fundándose en los experimentos propios y en los realizados por algunos otros, han establecido las siguientes conclusiones:

1.^a La sangre de perro, refractario al carbunco, comunica la inmunidad á la oveja tan propensa á esta afección.

2.^a La sangre de cabra, refractaria á la tuberculosis, preserva de tal enfermedad al conejo, y acaso también al hombre.

3.^a La sangre del buey, refractario al muermo, libra al caballo de tan rebelde afección.

4.^a La sangre de un animal, refractario á una enfermedad contagiosa cualquiera, es un medio vacunógeno ó de tratamiento contra el ataque de esa enfermedad en los animales susceptibles de contraer aquélla.

M. Lépine, ha elegido á la Sociedad de Ciencias Médicas de Lyon una nota sobre los trabajos de tan distinguidos veterinarios, y él mismo ha comenzado una serie de experimentos cuyos resultados promete dar á couocer.

* * *

IDIOSINCRASIA DE CIERTAS ESPECIES ANIMALES PARA EL ÁCIDO FÉNICO.—A propósito de una nota de M. L. Guinard sobre la acción fisiológica de la morfina en el gato, M. Zwaardemaker comunica la idiosincrasia por él observada de los gatos y de las ratas para el ácido fénico. Intoxicados por esta sustancia á dosis pequeñas con las cuales los perros y conejos no experimentan trastorno alguno, aquellos animales perecen sin excepción; muerte que va precedida de enérgicas convulsiones de carácter clónico que obran principalmente sobre los músculos de la cabeza y del tronco, y que tiene lugar por parálisis respiratoria. Esta sensibilidad extrema para el ácido fénico de los citados animales, parece reconocer por causa, según todas las probabilidades, la mayor irritabilidad de los centros nerviosos, que hace á tales animales más susceptibles á las convulsiones fénicas.

* * *

TRATAMIENTO DE LA FORMA TORÁCICA DE LA INFLUENZA (*pleuropulmonía*).—Kattner da la preferencia al método subcutáneo. Como analéptico usa el alcanfor (aceite alcanforado, alcohol alcanforado) y como cardiaco la tintura de strofanto, que merece ser preferida á la digital porque fortalece de un modo seguro y rápido el sistole, y disminuye el número de latidos cardiacos sin alterar la digestión, si bien dicha tintura debe ser empleada con alguna precaución, toda vez que obra por acumulación. La dosis para inyección subcutánea es la de 4 á 6 gramos al día. También se ha empleado la antifebrina, pero siendo poco soluble en el agua, es un inconveniente para la inyección subcutánea y la solución alcohólica es asimismo poco ventajosa, en atención á que se evapora con prontitud y la cánula de la jeringuilla se obtura con facilidad. (*Continuará.*)

MISCELÁNEA.

En los días 12, 13, 14, 15 y 16 del corriente mes se celebrará en Sevilla una exposición de ganado caballar, asnal, vacuno, lanar, de cerda, cabrío, perros y aves de corral. A los mejores ejemplares que se expongan les serán adjudicados 49 premios, entre ellos un reloj de sobremesa de bronce plateado, con dos candelabros, de la reina regente; un cetro de bronce, de la reina doña Isabel; un servicio de cerveza de cristal y plata, de la infanta doña Isabel. Hay además diferentes premios de á 1.500, 1.000 y 500 pesetas, y como recompensas serán adjudicados también varios diplomas y algunos objetos de arte.

*
* *
*

Según noticias del periódico *La Clínica*, de Milano, en Inglaterra han sido denunciados y condenados con sus penas correspondientes 564 intrusos de las ciencias médicas; de Veterinaria solamente 80, los demás de medicina, cirugía, farmacia, etc.

En España, á estas fechas..... tampoco se ha denunciado ninguno. Más vale así: que viva todo el mundo.

*
* *

Gestación supermúltiple.—El *Bullettino del Naturalista*, da cuenta del parto de una perra de Terranova, que ha parido después de una gestación normal, la friolera de 15 hermosos cachorros, todos robustos y en perfectas condiciones de vida.

* * *

Veterinaria Militar.—Ha sido ascendido á 2.º el 3.º profesor veterinario D. Juan López.

D. Pedro Sanz, profesor veterinario 1.º, ha pasado á situación de reemplazo.

El profesor veterinario 1.º, D. Justo Caballer, ha sido trasladado del regimiento de Villaviciosa á Húsares de la Princesa, residente en Madrid.

El veterinario 2.º, D. Antonio Madueño, ha sido trasladado de Húsares de Pavía al regimiento de Santiago, residente en Granada.

* * *

Centenario.—En Milano se va á celebrar un centenario para conmemorar la creación de la Escuela de Veterinaria de aquella localidad. En él se presentarán notas biográficas, históricas, publicaciones importantes, especialidades más notables, y todos los datos de importancia que con la Veterinaria se relacionen.

* * *

Petrificación de los cadáveres.—Los periódicos italianos aseguran que está resuelto el problema de petrificación de los cadáveres. El procedimiento es el siguiente:

Se unen el biclorato de mercurio y el aceite de linaza, los cuales se someten á la ebullición hasta que tomen una consistencia pastosa.

De esta pasta oleaginosa es de la que se hace uso en todos los casos que se desea obtener un cadáver ó una pieza anatómica inalterable y de consistencia petrosa.

Para conseguir este resultado, se sumerge el cuerpo ó preparación en la pasta mencionada, y al cabo de cierto tiempo se extrae, se deja secar y queda terminada la operación.

Cuando se desea que la pieza anatómica conserve todas sus formas, es preciso colocarla en el baño pastoso de tal suerte que las presiones que reciba sean iguales en todos sentidos, para lo cual basta que no toque en ningún punto del recipiente.

Otra dificultad se presenta muy comúnmente, y es, que las oquedades que en la parte externa tenga el cuerpo, se obturan completamente; para obviar este inconveniente propone el Sr. Comi, autor del procedimiento, que se obturen antes de meter el cuerpo en el baño, con una pasta cualquiera que después podamos separar.

Todavía hay un detalle más que nos interesa conocer: las piezas sometidas á este tratamiento quedan con una superficie mate poco agradable á la vista. Para que ésta desaparezca, se somete el cuerpo al pulido, que se hace frotando fuertemente las superficies después de secas, lo mismo que si se tratara de la pulimentación de otro cuerpo duro cualquiera.

Las aplicaciones que de esto resultan son numerosas en la especie humana. En Veterinaria nos puede servir para conservar piezas anatómicas naturales, ejemplares morbosos, casos teratológicos y hasta cadáveres enteros si así se desea.

*
* *

Terminados los ejercicios de oposición á la Plaza de Profesor de Fragua de la Escuela Veterinaria de Zaragoza, ha sido propuesto por el tribunal, para ocupar la vacante, el Sr. D. Félix Mateos, alumno pensionado que fué en la Escuela de Madrid, donde terminó sus estudios el año próximo pasado.

Felicitemos de todas veras al nuevo profesor y le deseamos grandes éxitos en la enseñanza práctica del herrado y forjado.

J. M. ALVERO.

FORMULARIO

PARA LAS

INYECCIONES TRAQUEALES,

POR

D. JOSÉ MARÍA ALVERO.

Esta obrita forma un bonito tomo elegantemente encuadernado, tiene nutrida lectura y va ilustrada con grabados intercalados en el texto.

Para que pueda formarse idea de lo útil que al práctico y al alumno es nuestra obrita, extractamos á continuación el índice de las

MATERIAS QUE CONTIENE.

Dedicatoria.—Prólogo.—CAPÍTULO I.—*Consideraciones generales.*—Las inyecciones traqueales en España.—Vía de absorción.—Inocuidad de la operación.—Forma del medicamento y condiciones de acción.—Las dosis en las inyecciones traqueales.—Afecciones en que suelen emplearse las inyecciones traqueales.—Manual operatorio de la inyección traqueal.—CAPÍTULO II.—*Fórmulas magistrales más usadas para la inyección traqueal.*—Adinamia, afecciones gangrenosas, etc.—Bronquitis, etc.—Catarro, cólico, etc.—Debilidad, diarrea, etc.—Eclampsia, epilepsia, etc.—Fiebres, etc.—Hemorragias, hemotisis.—Influenza, etc.—Lamparones, etc.—Marasmo, etc.—Neuralgias.—Palpitaciones, parálisis.—Retracción del cremaster.—Tétanos, tifus, etc.—Uretritis.—CAPÍTULO III.—*Recuerdo alfabético de patología, farmacología y terapéutica, con relación á las inyecciones traqueales.*—CAPÍTULO IV.—*Cuadro dosigráfico de los principales medicamentos usados en las inyecciones traqueales.*

La obra se halla de venta en las principales librerías y en casa del autor, Churruca, 4, bajo, Madrid.

Precio de la obra encuadernada en tela, 2 ptas.

No se sirven los pedidos que no vengan acompañados de su importe en libranzas del Giro Mutuo.

LA VETERINARIA CONTEMPORANEA.

REVISTA CIENTÍFICA Y PROFESIONAL.

Este periódico se publicará dos veces cada mes, los días 15 y último, redactado por distinguidos profesores veterinarios civiles y militares.

Cada número constará de 16 páginas de periódico, 16 de una obra científico-práctica, y 8 de otra obra también científico-práctica, como regalo á los suscriptores. Tanto el periódico cuanto las obras irán ilustradas con grabados.

En la Revista se publicarán artículos de Física, Química, Historia Natural, Anatomía, Fisiología, etc., etc., de aplicación inmediata y útil á la práctica de la Veterinaria; historias clínicas, médico-quirúrgicas; una crónica extranjera y noticias científico-profesionales.

En la publicación de obras, tendremos en cuenta los muchos vacíos que existen en las bibliotecas médico-veterinarias, y procuraremos dar la preferencia á aquellas que tengan mayor carácter de utilidad práctica. En la actualidad se publican:

PATOLOGIA QUIRÚRGICA VETERINARIA.

(CONTINUACIÓN.)

Y

NOCIONES DE MECÁNICA ANIMAL VETERINARIA.

Suplicamos á todos aquellos que deseen honrarnos con su suscripción, que lo participen así al Administrador de la Revista, D. JOSÉ COYA Y ALVAREZ, Santa Teresa, 14, entresuelo, derecha, detallando la dirección que ha de ponerse en el periódico (nombre y apellidos, pueblo, provincia, etcétera.)

NOTA IMPORTANTE.—Esta Revista no se ocupará de ningún asunto que tenga el más mínimo carácter personal.

Se admiten anuncios á precios convencionales.